



# AVISO

## INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO LICITACION PUBLICA NACIONAL (LPN) NO.INP-GA-002-2018 CONTRATAR

### LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE PARA EL TRASLADO DE AGENTES PENITENCIARIOS Y PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO, CUBRIENDO LAS RUTAS, TEGUCIGALPA-TAMARA Y VICEVERSA

1. El Instituto Nacional Penitenciario invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No.INP-GA-002-2018 a presentar ofertas selladas para Contratar los Servicios de Transporte para el Traslado de Agentes Penitenciarios y Personal Administrativo del Instituto Nacional Penitenciario, cubriendo las rutas, Tegucigalpa-Tamara y viceversa.
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales.
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita a la Gerencia Administrativa del Instituto Nacional Penitenciario localizada en Colonia San Carlos, Avenida San Carlos, Calle República de Uruguay (antiguo local de la DEI), en horario de 8:00 am a 4:00 pm., previo a la presentación del recibo de pago en la Tesorería General de la República por la cantidad no reembolsable de Quinientos lempiras exactos (L.500.00).
5. Las ofertas se recibirán en un sobre sellado y rotulado con el Título de Licitación Pública Nacional No. INP-GA-002-2018, en el Salón de Juntas del INP, ubicado en el primer nivel del Edificio Molina, Col. San Carlos, Av. San Carlos, Calle Uruguay, antiguo local de la DEI, Tegucigalpa M.D.C.a mas tardar a las 10:00 am. del día 22 de Marzo del año 2018; acto seguido se celebrará la audiencia pública de apertura de ofertas en el mismo lugar, en presencia de los representantes del Instituto Nacional Penitenciario (INP), Órganos Contralores y Veedores del Estado así como Observadores. Las mismas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por un porcentaje de por lo menos el dos por ciento (2%) de su valor ofertado.

Toda oferta presentada después de las 10:00 am del 22 de Marzo del 2018 no será aceptada.

Tegucigalpa, M.D.C. 20 de Febrero del 2018

ROSA IRENE GUDIEL ARDON  
DIRECTORA NACIONAL DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO